



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL
GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL GESTOR DOCUMENTAL - ORFEO
NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES TERRITORIALES
OCTUBRE 2022

Bogotá, 03 de noviembre de 2022



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO

Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 3491

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento a la adecuada administración y control de las comunicaciones enviadas y recibidas por parte de cada Unidad de Decisión del Nivel Central, Territorial y Áreas Protegidas, a través del Sistema de Gestión Documental -Orfeo, lo que permite optimizar el uso del papel, agilizar el trámite de la entrega y respuesta de estas, así como la inclusión en sus respectivos expedientes virtuales, por el periodo comprendido entre el 1° al 31 de octubre de 2022.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar que cada Unidad de Decisión del Nivel Central, Direcciones Territoriales y Áreas Protegidas administren y manejen los expedientes en la utilización del Sistema de Gestión Documental “ORFEO”.
- Identificar las debilidades que se presentan en la administración y manejo del Sistema de Gestión Documental “ORFEO”, con el fin de proponer las acciones correctivas requeridas y encaminadas a optimizar el uso del papel, agilizar el trámite de la entrega y respuesta de estas, así como la inclusión en sus respectivos expedientes virtuales

ALCANCE

El alcance del informe corresponde a la gestión desarrollada por las Unidades de Decisión del Nivel Central, Nivel Territorial y Nivel Local, en la utilización del Sistema de Gestión Documental “Orfeo”, durante el periodo comprendido entre el 1° al 31 de octubre de 2022.

CRITERIOS

1. Requisitos de las normas: MIPG
2. Requisitos Generales: Programa de Gestión Documental, procedimiento Recepción, Despacho y Distribución de Correspondencia con Código: GAINF_PR_06.



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO

Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3491
www.parquesnacionales.gov.co



METODOLOGÍA APLICADA

Para la realización del presente informe se tienen en cuenta las disposiciones de las Resoluciones relacionadas con la asignación de los códigos del sistema de correspondencia interna y externa, que son los códigos asignados a cada Unidad de Decisión de Parques Nacionales Naturales de Colombia, así: Resolución 067 de febrero 25 de 2013, modificada en su primer artículo por la Resolución 287 de septiembre 11 de 2013, con 83 códigos de las unidades de decisiones; Resolución 062 de febrero 19 de 2014, con cuatro (4) códigos; Resolución 048 de febrero 02 de 2015, con un (1) código, Resolución 390 de octubre 09 de 2018, con tres (3) códigos, y Resolución 310 de 02 de octubre del 2021, con tres (3) códigos, para un gran total de noventa y un (94) códigos de unidades de decisión.

1. NIVEL CENTRAL

Tabla No.1 Nivel Central de PNNC

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
100 DIG	Dirección General	15	7	47%	8	53%	3	20%
110 DIG- GAIC	Grupo de Asuntos internacionales y Cooperación							
120 DIG-GCI	Grupo de Control Interno	78	75	96%	3	4%	23	29%
130 DIG-OAJ	Oficina Asesora Jurídico	22	14	64%	8	36%	7	32%
140 DIG-OAP	Oficina Asesora de Planeación	95	87	92%	8	8%	26	27%
150 DIG-OGR	Oficina Gestión del Riesgo	25	21	84%	4	16%	4	16%
102 DIG-GCEA	Grupo de Comunicaciones	24	18	75%	6	25%	17	1%
160 DIG-GTIC	Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	64	49	77%	15	0%	33	52%
170/105 DIG-GPS	Grupo de Participación Social							
180 DIG- OAJ-PRE	Grupo de Predios	18	3	17%	15	83%	10	56%
200 SGM	Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas	98	74	76%	24	24%	16	16%
210 SGM-GGIS	Grupo de Gestión e Integración del SINAP	149	16	11%	133	89%	14	9%
220 SGM-GPM	Grupo de Planeación y Manejo	85	57	67%	28	33%	32	38%
230 SGM-GTEA	Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental	834	794	95%	40	5%	280	34%
240 SGM-GGCI	Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación	131	17	13%	114	87%	14	11%
300 SSNA	Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales	35	29	83%	6	17%	16	46%
400 SAF	Subdirección Administrativa y Financiera	111	105	95%	6	5%	103	93%
410 SAFG-CDI	Grupo Control Disciplinario Interno	0	0	0%	0	0%	0	0%
420 SAF-GCO	Grupo de Contratos	46	39	85%	7	15%	11	24%
430 SAF-GGF	Grupo de Gestión Financiera	114	88	77%	26	23%	49	43%
440 SAF-GGH	Grupo de Gestión Humana	185	160	86%	25	14%	57	31%





**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
450 SAF-GIF	Grupo de Infraestructura	32	31	97%	1	3%	14	44%
460 SAF-GPC	Grupo de Procesos Corporativos	938	521	56%	417	44%	643	69%
470 SAF-GATC	Grupo de Atención al Ciudadano	11	7	64%	4	36%	4	36%
	TOTAL	3110	2212	71%	898	29%	1376	44%

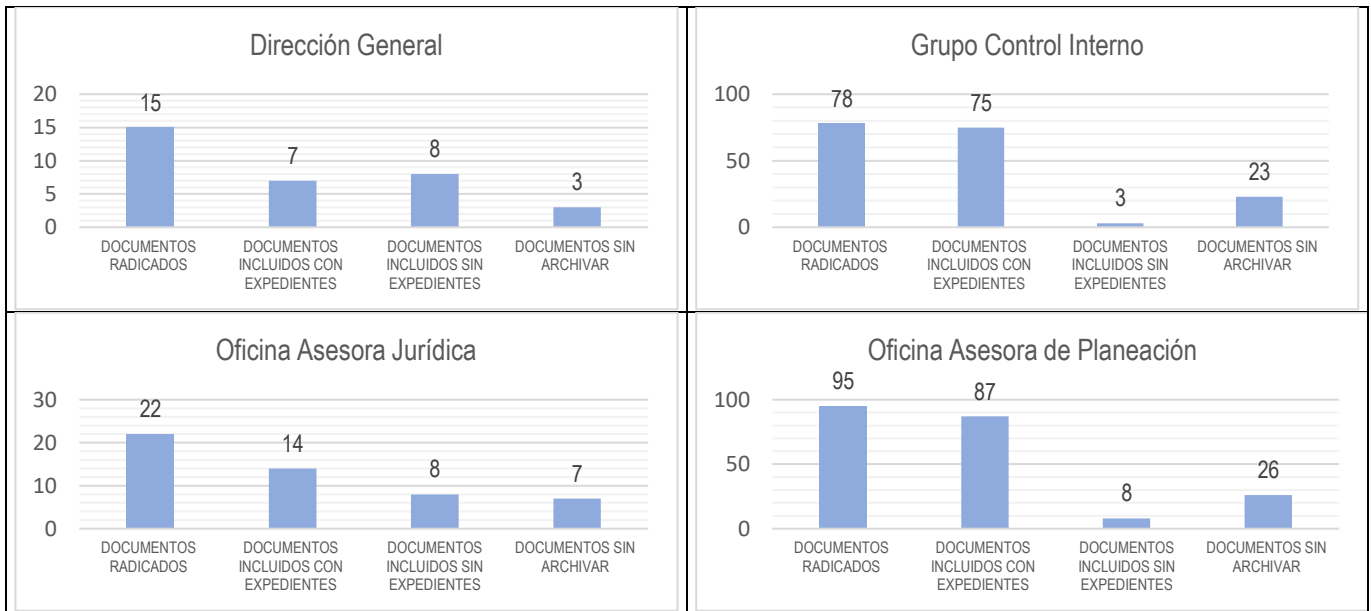
Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

En la Tabla No.1 se presenta el reporte de los 22 Niveles de Decisión de Nivel Central, de acuerdo con la Resolución No.287 del 11 de septiembre de 2013, la Resolución No. 062 del 19 febrero de 2014, y la Resolución No. 310 del 02 de diciembre del 2021, para el periodo evaluado, se radicaron 3.110 documentos, de los cuales 2.212 que representan al 71% fueron incluidos dentro de los expedientes y 898 que corresponde al 29% no se incluyeron en los expedientes.

Del total de documentos radicados, 1.376 que corresponden al 44%, no han sido archivados.

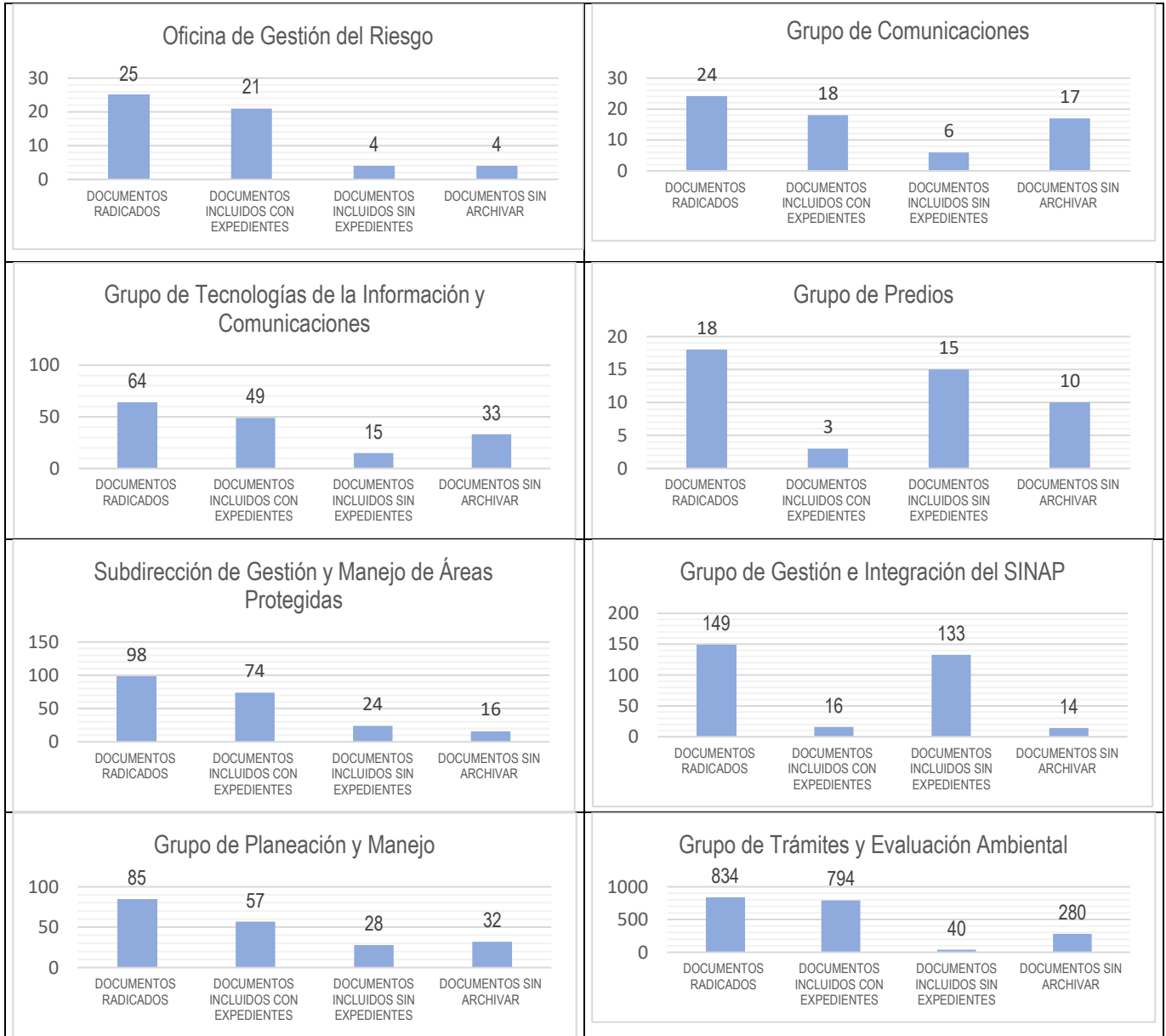
A continuación, se presenta gráficamente en detalle el reporte de las veintidós (22) Unidades de Decisión de la Sede Central:

Gráficos de la Tabla No.1 de las Unidades de Decisión del Nivel Central



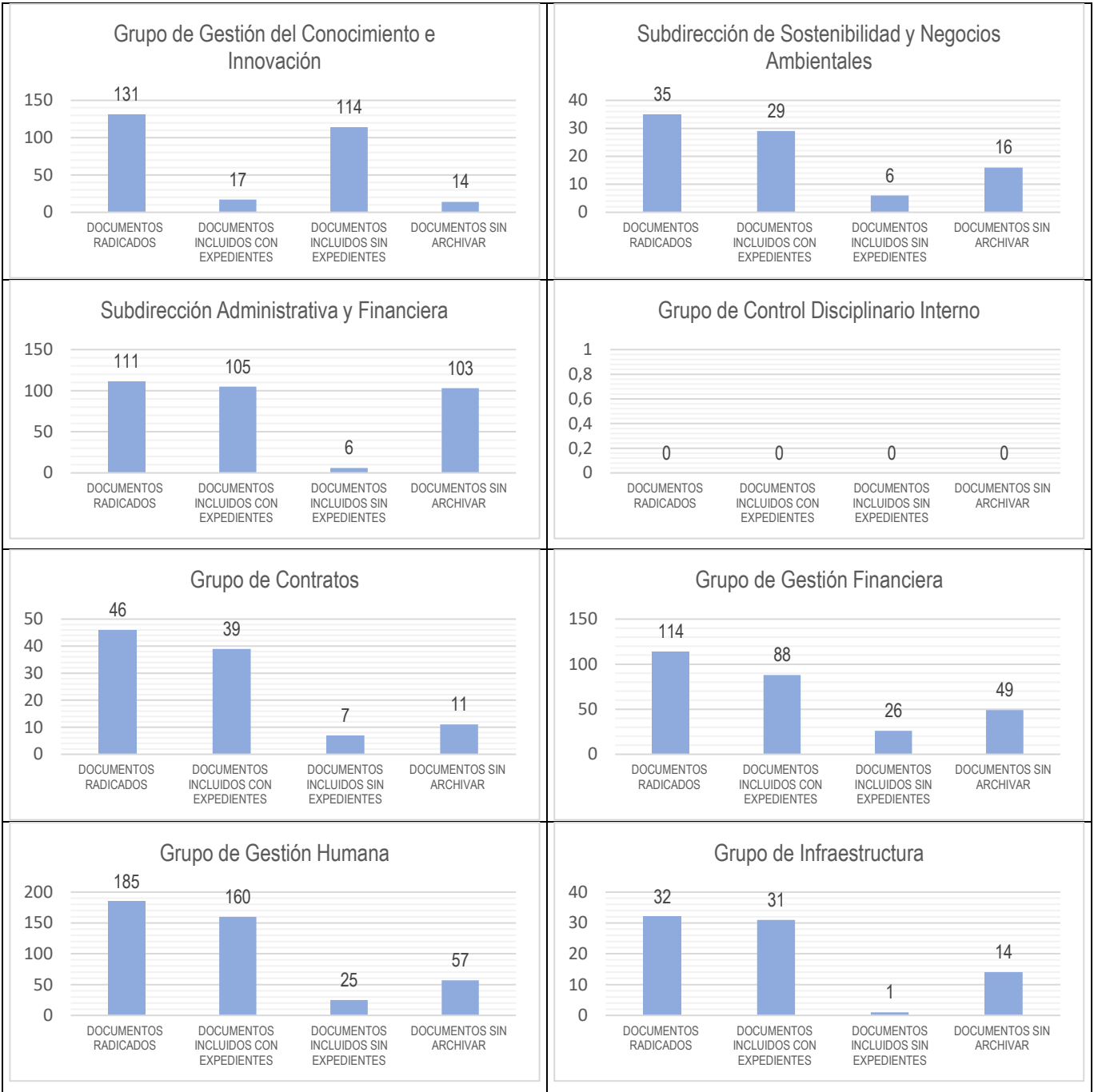


**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



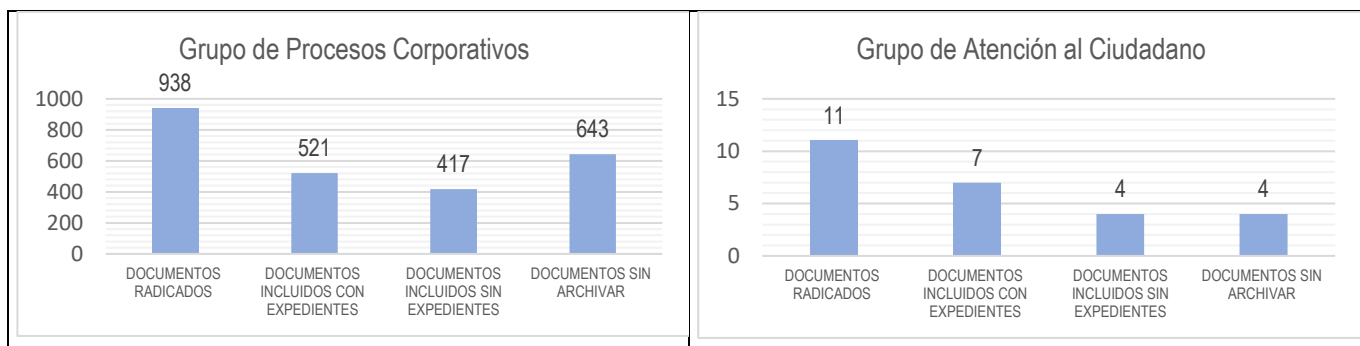


**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



2. DIRECCIONES TERRITORIALES

2.1 DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA - DTAM

A continuación, se presenta el reporte por cada Nivel de Decisión de la Dirección Territorial Amazonía (DTAM) y sus ocho (8) Parques Nacionales Naturales, dos (2) áreas de reserva y un (1) área de Santuario, de acuerdo con la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013, así:

Tabla No.2 Dirección Territorial Amazonía

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
500 DTAM	Dirección Territorial Amazonía	186	166	89%	20	11%	95	51%
512 PNN-AMA	Parque Nacional Natural Amacayacu	49	43	88%	6	12%	39	80%
513 PNN-RPU	Parque Nacional Natural Rio Puré	27	26	96%	1	4%	22	81%
514 PNN-CAH	Parque Nacional Natural Cahuinarí	31	28	90%	3	10%	24	77%
515 PNN-YAP	Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis	19	17	89%	2	11%	14	74%
516 PNN-AFI	Parque Nacional Natural Alto Fragua Indiwasi	34	29	85%	5	15%	20	59%
517 PNN-SCH	Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete	90	71	79%	19	21%	68	76%
518 PNN-CHU	Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Auka Wasi	42	39	93%	3	7%	29	69%
519 SFPM-OIA	Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Inji Ande	46	45	98%	1	2%	37	80%
520 PNN-PAY	Parque Nacional Natural La Paya	32	32	100%	0	0%	17	53%
524 RNN-NUK	Reserva Nacional Natural Nukak	50	42	84%	8	16%	35	70%



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO

Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 3491

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
525 RNN-PUI	Reserva Nacional Natural Puinawai	13	13	100%	0	0%	9	69%
	TOTAL	619	551	89%	68	11%	409	66%

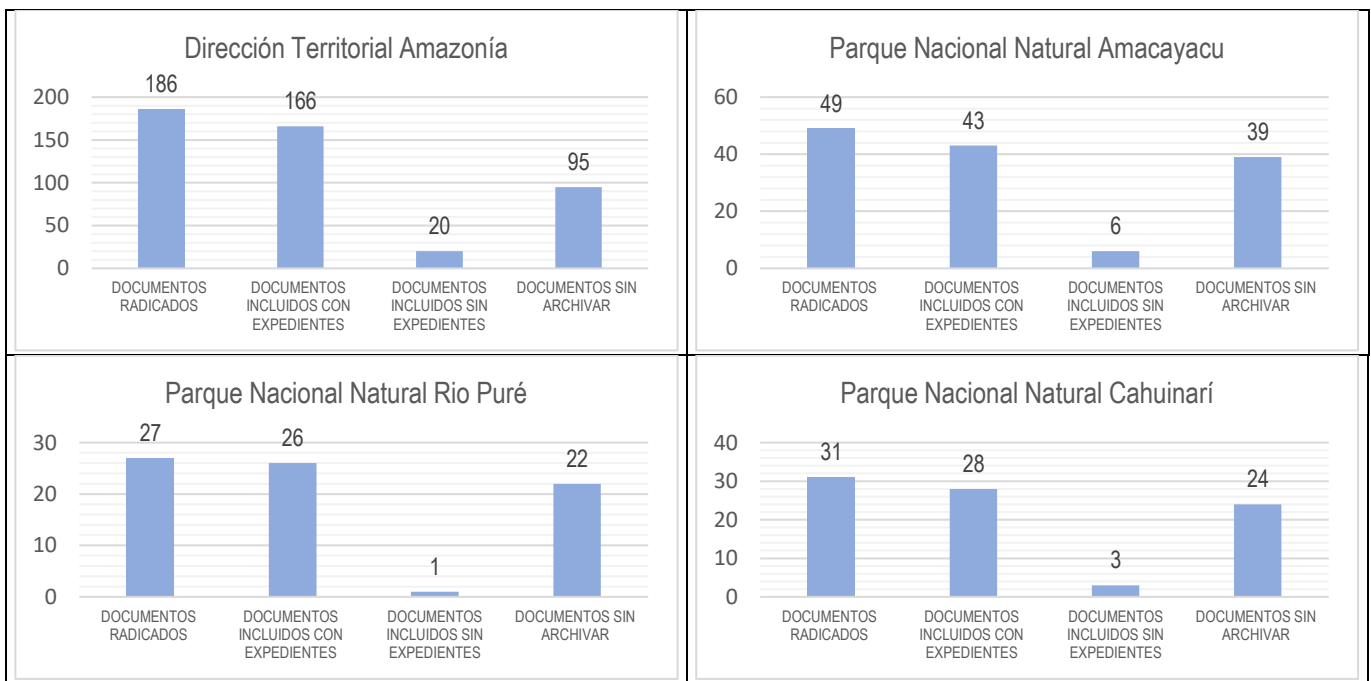
Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

La Dirección Territorial Amazonía (DTAM) para el periodo evaluado, radicó 619 documentos, de los cuales 551 que equivale al 89% se incluyeron en los expedientes y el 11% que corresponde a 68 documentos, no fueron incluidos.

Del total de documentos radicados 409 documentos que corresponden al 66 % no han sido archivados.

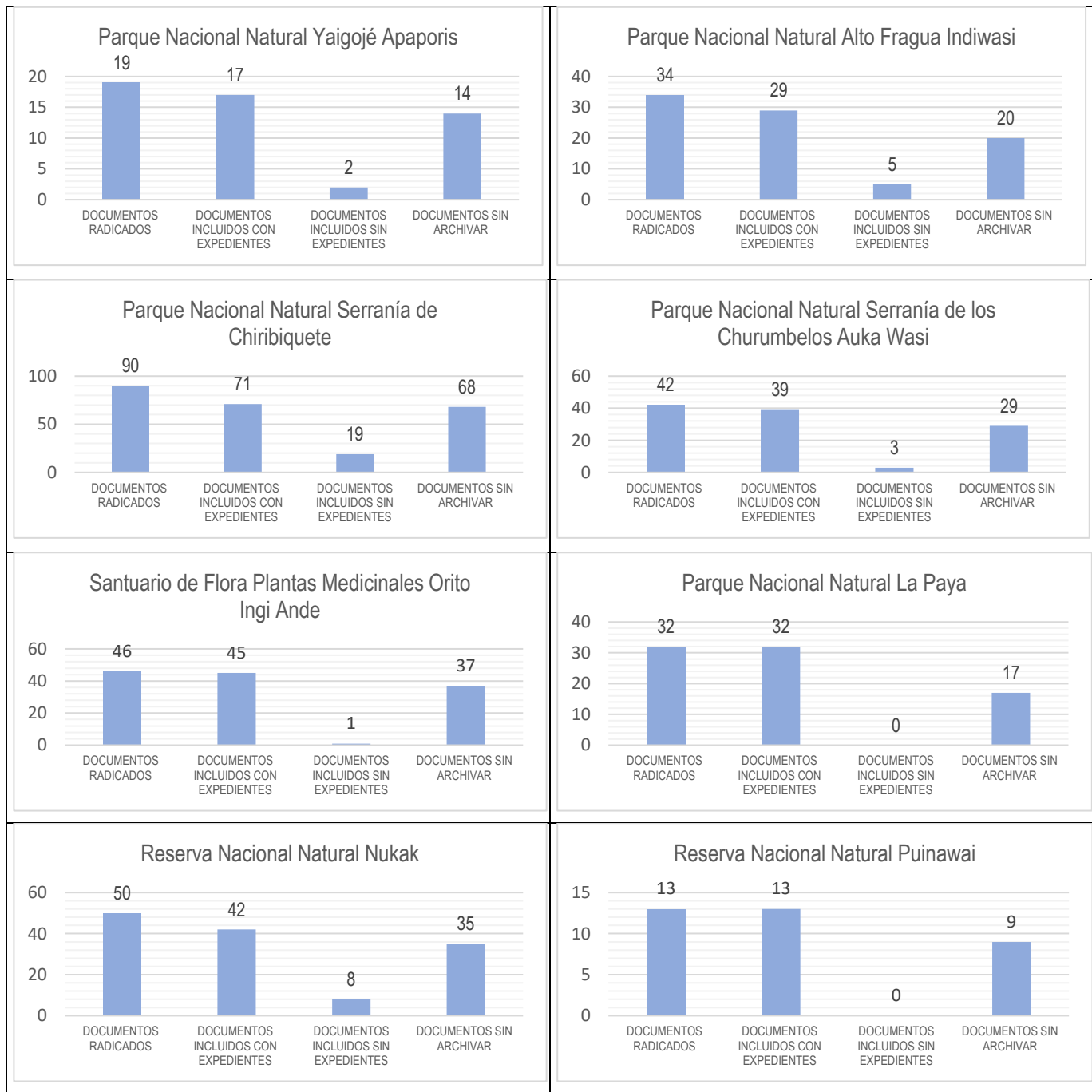
A continuación, se presenta en gráficos el detalle de los radicados en DTAM y sus Unidades

Gráficos de la Tabla No. 2 de las Unidades de Decisión de DTAM





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO

Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 3491

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

2.2 DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES -DTAN

De la Dirección Territorial Andes Nororientales (DTAN) y sus cinco (5) Parques Nacionales Naturales, dos (2) áreas de santuarios y un (1) área única, de acuerdo con la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013, se evidenció:

Tabla No 3. Dirección Territorial Andes Nororientales de PNNC

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
550 DTAN	Dirección Territorial Andes Nororientales	267	227	85%	40	15%	131	49%
566 ANU-EST	Área Natural Única Los Estoraques	51	51	100%	0	0%	34	67%
567 PNN-CAT	Parque Nacional Natural Catatumbo Barí	46	45	98%	1	2%	32	70%
568 PNN-COC	Parque Nacional Natural El Cocuy	190	178	94%	12	6%	125	66%
569 PNN-PIS	Parque Nacional Natural Pisba	45	45	100%	0	0%	25	56%
570 PNN-SYA	Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes	72	71	99%	1	1%	45	63%
571 PNN-TAM	Parque Nacional Natural Tamá	42	42	100%	0	0%	26	62%
572 SFF-GUA	Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Rio Fonce	49	48	98%	1	2%	40	82%
573 SFF-IGU	Santuario de Fauna y Flora Iguaque	65	54	83%	11	17%	37	57%
	TOTAL	827	761	92%	66	8%	495	60%

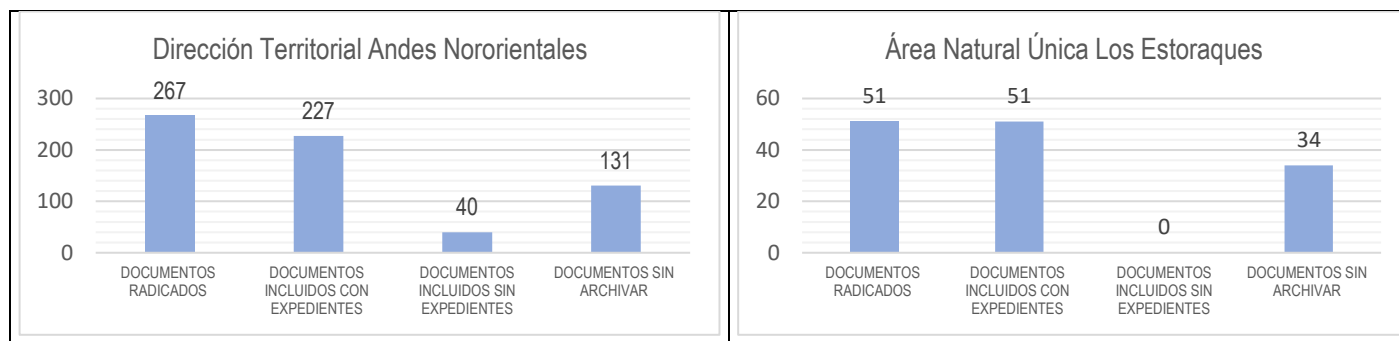
Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

La Dirección Territorial Andes Nororientales para el período evaluado, radicó 827 documentos, de los cuales el 92% que corresponde a 761 documentos fueron incluidos dentro de los expedientes, 66 documentos que equivalen al 8% no se incluyeron.

Del total de documentos radicados, el 60% de documentos, que equivalen a 495 no han sido archivados.

A continuación, se presenta en gráficas el detalle de los radicados de las Unidades de DTAN:

Gráficos de la Tabla No.3 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Andes Nororientales – DTAN



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO

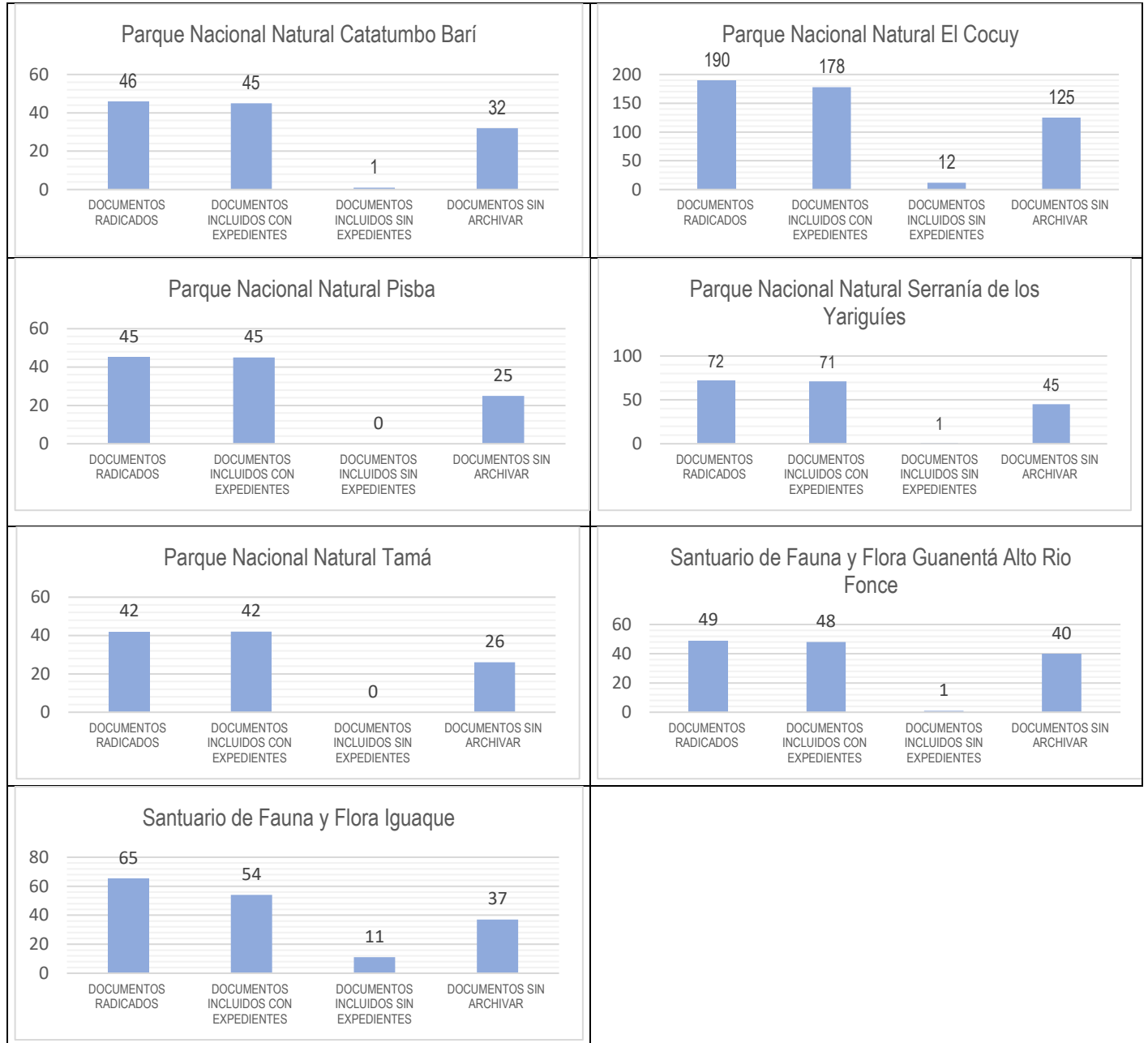
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 3491

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



2.3 DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES -DTAO-

De la Dirección Territorial Andes Occidentales (DTAO) con sus nueve (9) Parques Nacionales Naturales, tres (3) santuarios y una (1) subsele, de acuerdo con la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013, se evidenció:



GRUPO DE CONTROL INTERNO

Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 3491

www.parquesnacionales.gov.co



Tabla No. 4 Dirección Territorial Andes Occidentales de PNNC

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
600 DTAO	Dirección Territorial Andes Occidentales	529	397	75%	132	25%	320	60%
616 DTAO-SSP	Dirección Territorial Andes Occidentales Subsede							
617 PNN-CVDJ	Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña	21	20	95%	1	5%	15	71%
618 PNN-GUA	Parque Nacional Natural Cueva de los Guacharos	40	31	78%	9	23%	31	78%
619 PNN-HER	Parque Nacional Natural Las Hermosas	43	42	98%	1	2%	30	70%
620 PNN-NEV	Parque Nacional Natural Los Nevados	105	85	81%	20	19%	84	80%
621 PNN-NHU	Parque Nacional Natural Nevado del Huila	22	20	91%	2	14%	19	86%
622 PNN-ORQ	Parque Nacional Natural Las Orquídeas	41	39	95%	2	5%	31	76%
623 PNN-PUR	Parque Nacional Natural Puracé	26	21	81%	5	19%	22	85%
624 PNN-SFL	Parque Nacional Natural Selva Florencia	33	30	91%	3	9%	24	73%
625 PNN-TAT	Parque Nacional Natural Tatamá	48	38	79%	10	21%	34	71%
626 SFF-COR	Santuario de Fauna y Flora Isla de la Corota	86	42	49%	44	51%	33	38%
627 SFF-GAL	Santuario de Fauna y Flora Galeras	73	57	78%	16	22%	49	67%
628 SFF-OTU	Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya	48	44	92%	4	8%	26	54%
	TOTAL	1115	866	78%	249	22%	718	64%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

Durante el periodo verificado, en DTAO se radicaron para el periodo evaluado 1.115 documentos, de los cuales 866 documentos equivalente al 78% fueron incluidos dentro de los expedientes, 249 documentos equivalentes al 22% no se incluyeron.

Del total de documentos radicados, el 64% que equivale a 718, no han sido archivados.

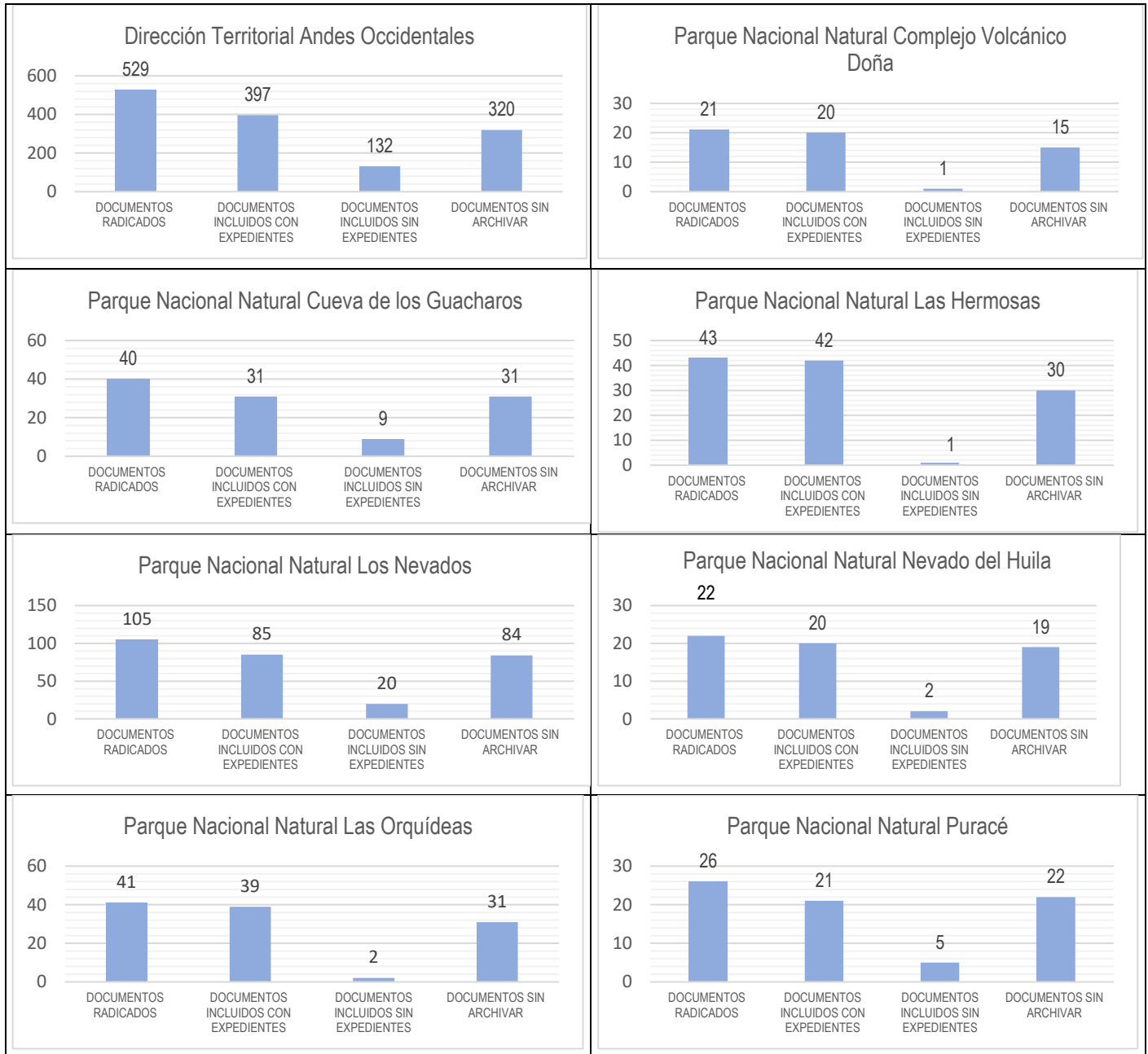
A continuación, se grafica en detalle los radicados de las Unidades de DTAO:





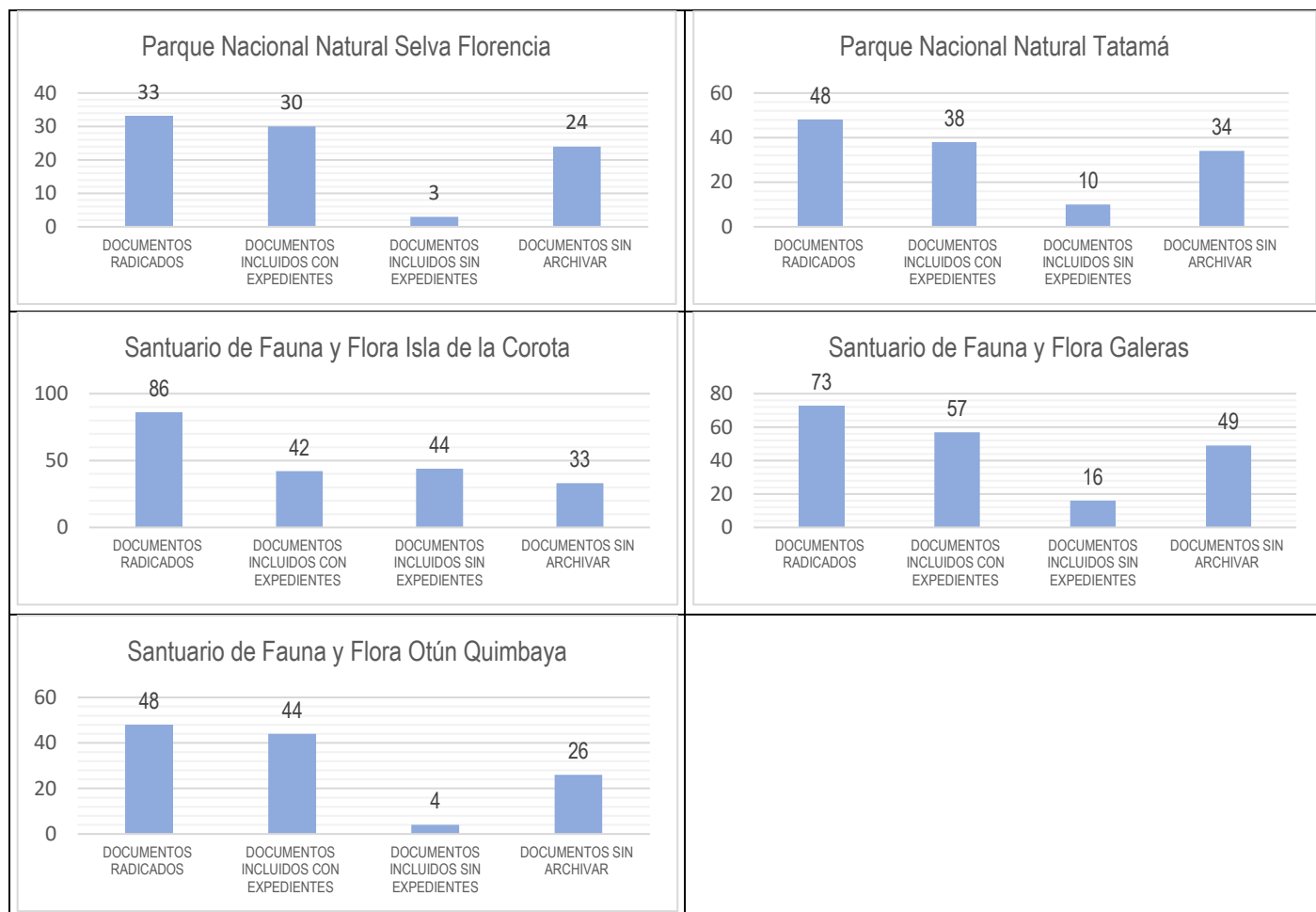
**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Gráficos de la Tabla No.4 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Andes Occidental





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



2.4 DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE -DTCA-

De la Dirección Territorial Caribe (DTCA) con sus ocho (8) Parques Nacionales Naturales, un (1) vía Parque, cinco (5) santuarios de fauna y flora, según la Resolución No.287 de septiembre 11 de 2013, la Resolución No. 062 de febrero 14 de 2014 y la Resolución No. 048 de febrero 15 de 2018, se evidenció.

Tabla No. 5 Dirección Territorial Caribe de PNNC

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
650 DTCA	Dirección Territorial Caribe	477	375	79%	102	21%	271	57%
666 PNN-COR	Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo	145	103	71%	42	19%	67	46%



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO

Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 3491

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
667 PNN-CPR	Parque Nacional Natural Corales de Profundidad	12	12	100%	0	0%	6	50%
668 PNN-MCU	Parque Nacional Natural de Macuira	36	33	92%	3	8%	3	8%
669 PNN-OLD	Parque Nacional Natural Old Providence and Mc Bean Lagoon	18	14	78%	4	22%	10	56%
670 PNN-PAR	Parque Nacional Natural Paramillo	85	78	92%	7	8%	30	35%
671 PNN-SNSM	Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta	39	36	92%	3	8%	14	36%
672 PNN-TAY	Parque Nacional Natural Tayrona	254	168	66%	86	34%	96	38%
673 SFF-CGR	Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta	22	22	100%	0	0%	5	23%
674 SFF-CMH	Santuario de Flora y Fauna El Corchal el Mono Hernández	26	21	81%	5	19%	16	62%
675 SFF-COL	Santuario de Flora y Fauna Los Colorados	28	26	93%	2	7%	8	29%
676 SFF-FLA	Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos	46	26	57%	20	43%	14	30%
677 VP-ISL	Vía Parque Isla de Salamanca	61	53	87%	8	13%	20	33%
678 SFA-PP	Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playón	34	34	100%	0	0%	2	6%
679 PNN-BPO	Parque Nacional Natural Bahía Portete - Kaurrele	23	18	78%	5	22%	8	35%
TOTAL		1306	1019	78%	287	22%	570	44%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

La anterior información muestra que, en la Dirección Territorial Caribe, para el periodo evaluado, se radicaron 1.306 documentos, de los cuales 1.019 correspondientes al 78% fueron incluidos dentro de los expedientes, 272 documentos que corresponden al 21% hacen falta por incluir en los expedientes.

Del total de documentos radicados, 570 que corresponden al 44% de documentos radicados, no han sido archivados.

A continuación, se grafica en detalle los radicados de las Unidades de DTCA.



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO

Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia

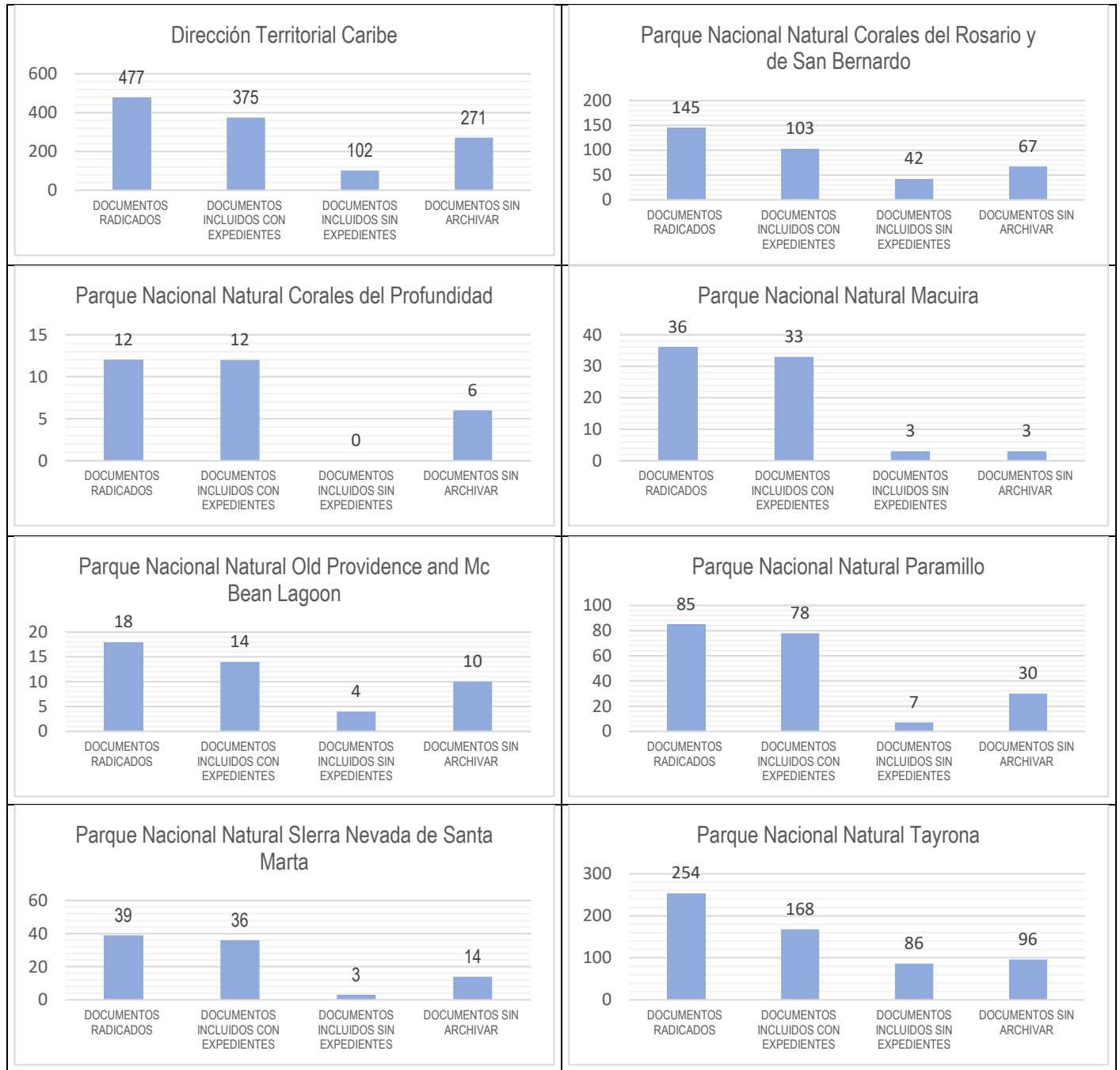
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3491

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

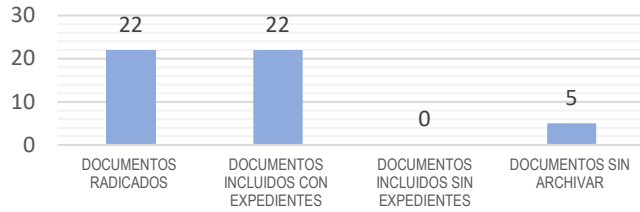
Gráficos de la Tabla No.5 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Caribe



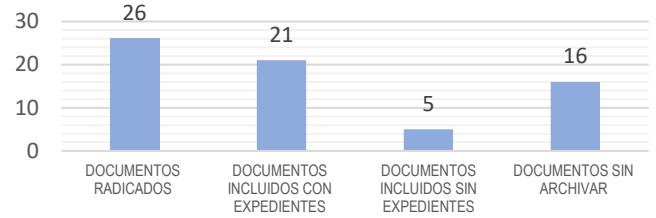


**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

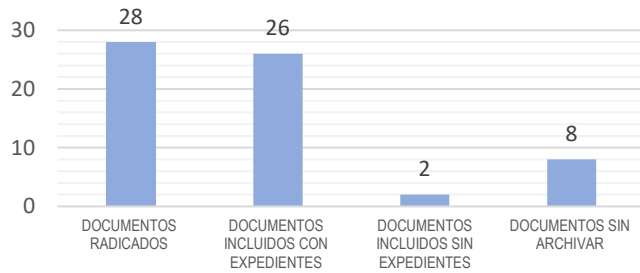
Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta



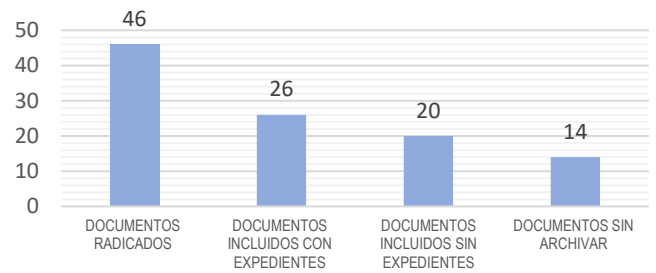
Santuario de Flora y Fauna el Choral EL Mono Hernández



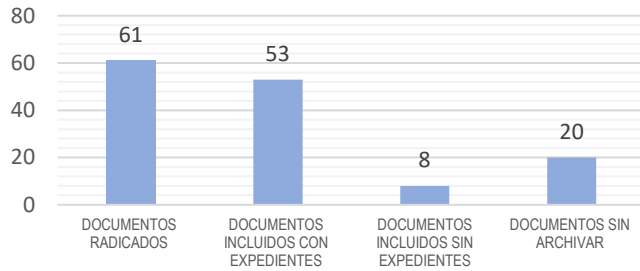
Santuario de Flora y Fauna Los Colorados



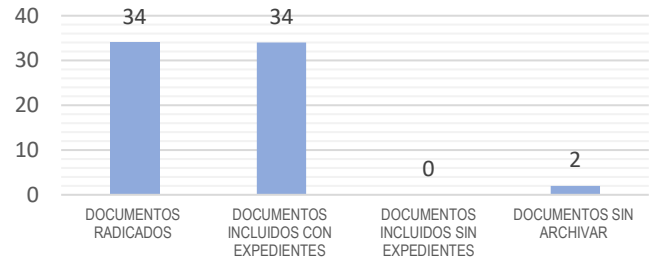
Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos



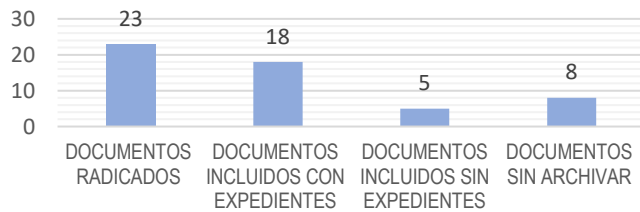
Vía Parque Isla de Salamanca



Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona



Parque Nacional Natural Bahía Portete - Kaurrele



El ambiente es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO

Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 3491

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

2.5 DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA -DTOR-

En la Tabla No. 6 presentada a continuación se evidencia el reporte por cada Nivel de Decisión de la Dirección Territorial Orinoquía (DTOR) con sus seis (6) Parques Nacionales Naturales y un (1) Distrito Nacional, teniendo en cuenta la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013.

Tabla No. 6 Dirección Territorial Orinoquía de PNNC

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
700 DTOR	Dirección Territorial Orinoquía	258	236	91%	22	9%	70	27%
716 PNN-CHI	Parque Nacional Natural Chingaza	224	222	99%	2	1%	57	25%
717 PNN-MAC	Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena	82	82	100%	0	0%	47	57%
718 PNN-PIC	Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos	55	55	100%	0	0%	18	33%
719 PNN-SUM	Parque Nacional Natural Sumapaz	75	74	99%	1	1%	39	52%
720 PNN-TIN	Parque Nacional Natural Tinigua	35	35	100%	0	0%	14	40%
721 PNN-TUP	Parque Nacional Natural El Tuparro	71	69	97%	2	3%	30	42%
722 DNM-CIN	Distrito Nacional de Manejo Integrado	26	21	81%	5	19%	8	31%
TOTAL		826	794	96%	32	4%	283	34%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

En la Dirección Territorial Orinoquía- DTOR para el periodo evaluado, se radicaron 826 documentos, de los cuales 794 documentos correspondientes al 96%, fueron incluidos dentro de los expedientes y 32 documentos correspondientes al 4%, no fueron incluidos dentro de los expedientes.

Del total de documentos radicados, 283 documentos que corresponden al 34%, no han sido archivados.

A continuación, se presenta en gráficas el detalle de los radicados de las Unidades de DTOR:



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO

Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia

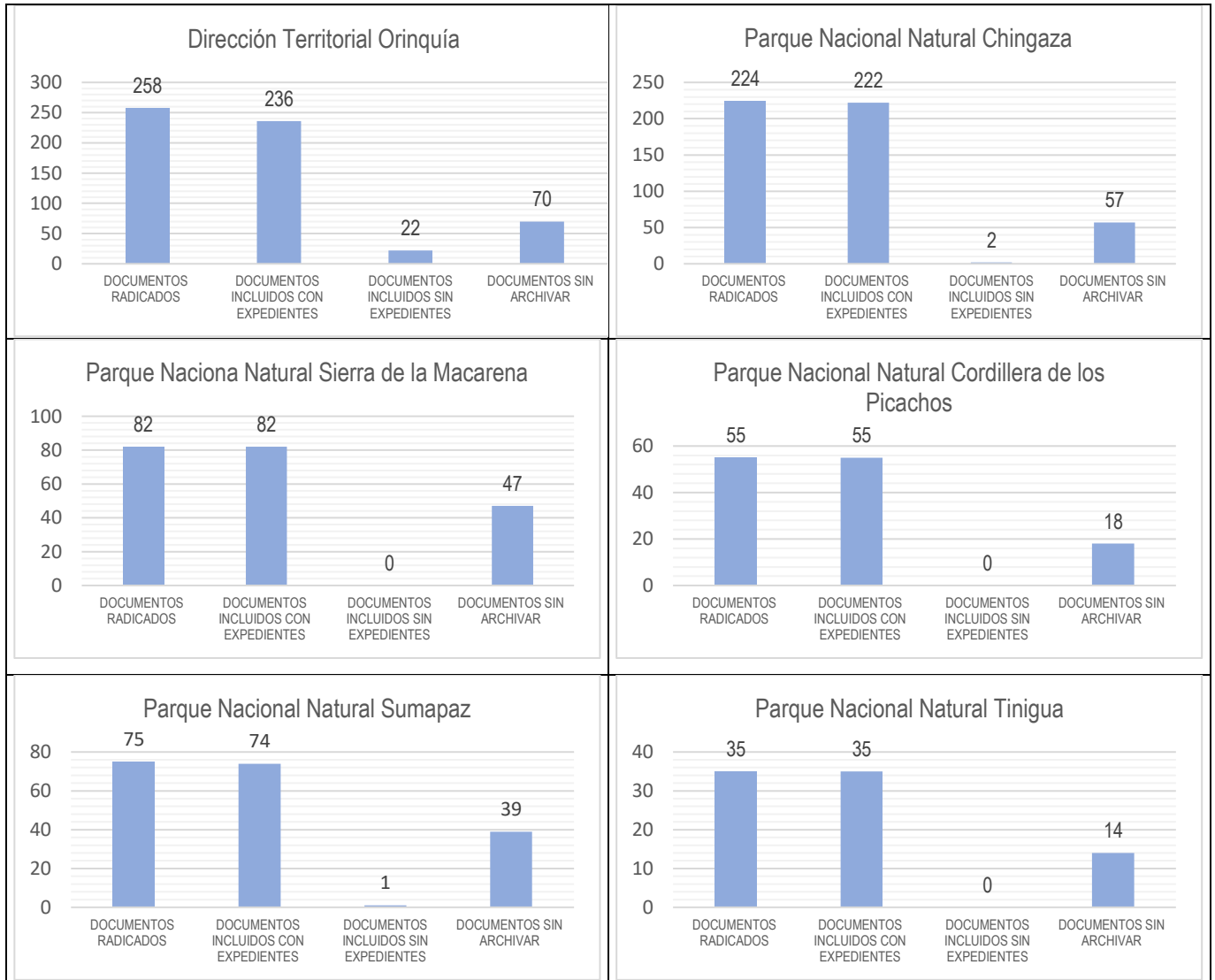
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3491

www.parquesnacionales.gov.co



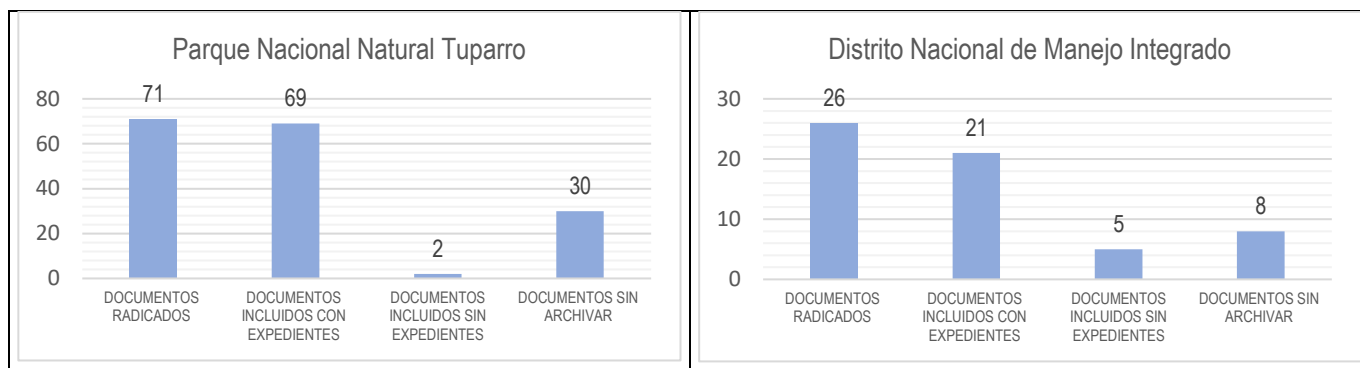
**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Gráficos de la Tabla No.6 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Orinoquía





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



2.6 DIRECCIÓN TERRITORIAL PACIFICO -DTPA

En la tabla No. 7 se evidencia el reporte por cada Nivel de Decisión de la Dirección Territorial Pacífico (DTPA), sus siete (7) Parques Nacionales Naturales, dos (2) Distritos Nacionales y un (1) santuario, según la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013.

Tabla No. 7 Dirección Territorial Pacífico de PNNC

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
750 DTPA	Dirección Territorial Pacífico	448	378	84%	70	16%	313	70%
766 PNN-FAR	Parque Nacional Natural Farallones de Cali	98	77	79%	21	21%	45	46%
767 PNN-GOR	Parque Nacional Natural Gorgona	38	19	50%	19	50%	27	71%
768 PNN-KAT	Parque Nacional Natural Los Katíos	17	11	65%	6	35%	8	47%
769 PNN-MUN	Parque Nacional Natural Munchique	23	15	65%	8	35%	18	78%
770 PNN-SAM	Parque Nacional Natural Sanquianga	22	16	73%	6	27%	13	59%
771 PNN-UBM	Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga	20	19	95%	1	5%	8	40%
772 PNN-UTR	Parque Nacional Natural Utría	17	11	65%	6	35%	13	76%
773 SFF-MAL	Santuario de Fauna y Flora Isla de Malpelo	21	15	71%	6	29%	13	62%
774 DINM-YM	Distrito Nacional de Manejo Integrado Yuruparí Malpelo	2	2	100%	0	0%	1	50%
775 DINM-CM	Distrito Nacional de Manejo Integrado Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera	12	5	42%	7	58%	5	42%
	TOTAL	718	568	79%	150	21%	464	65%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno



GRUPO DE CONTROL INTERNO

Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3491
www.parquesnacionales.gov.co



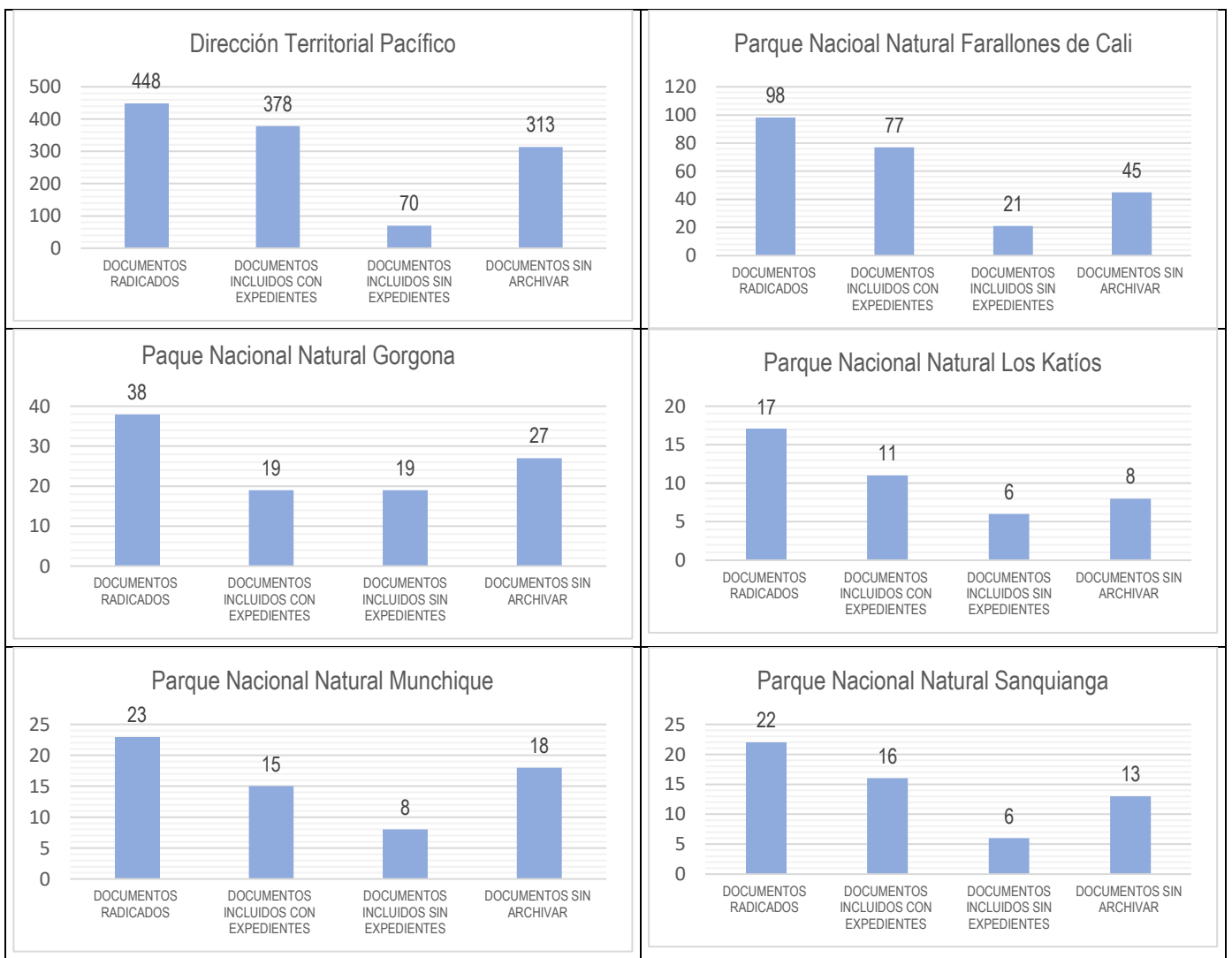
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

De la anterior información, se evidencia que en la Dirección Territorial Pacífico para el periodo evaluado, se radicaron 718 documentos, de los cuales 568 documentos equivalente al 79% fueron incluidos dentro de los expedientes y 150 documentos que equivalen al 21% no se incluyeron.

Del total de documentos radicados 464 que corresponden al 65% no han sido archivados.

Se presenta a continuación en gráficas el detalle de los radicados de las Unidades de DTPA.

Gráficos de la Tabla No.7 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Pacífico



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO

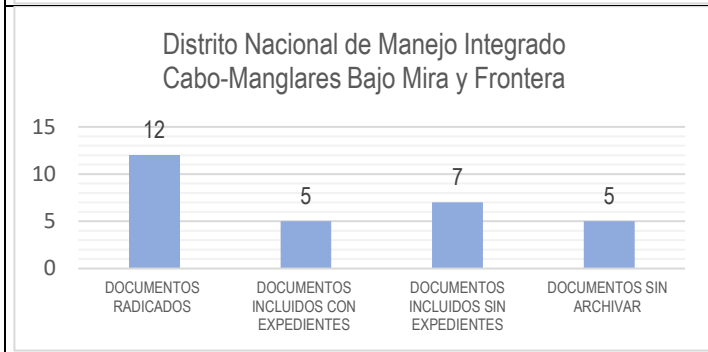
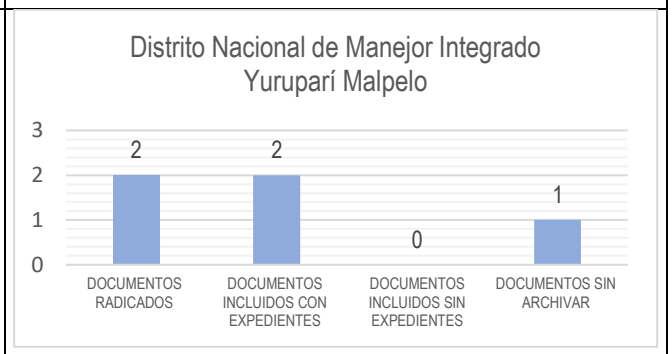
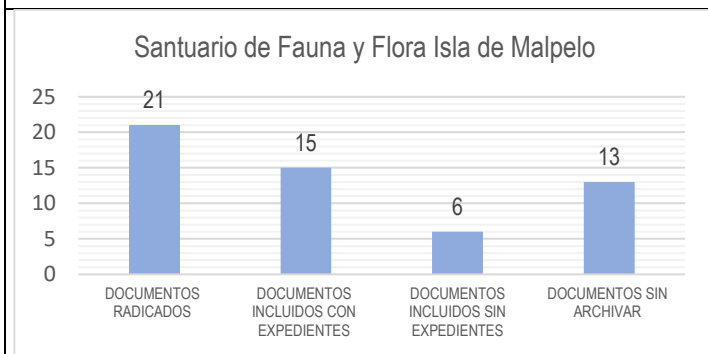
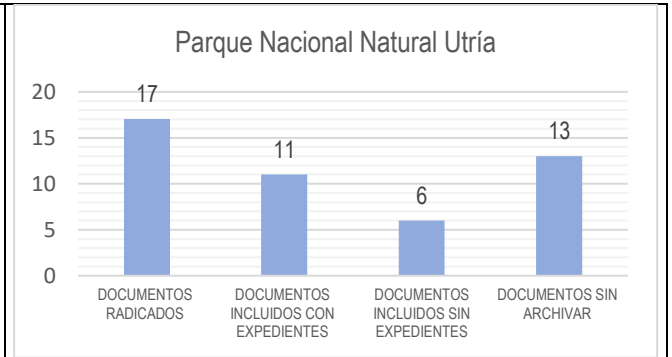
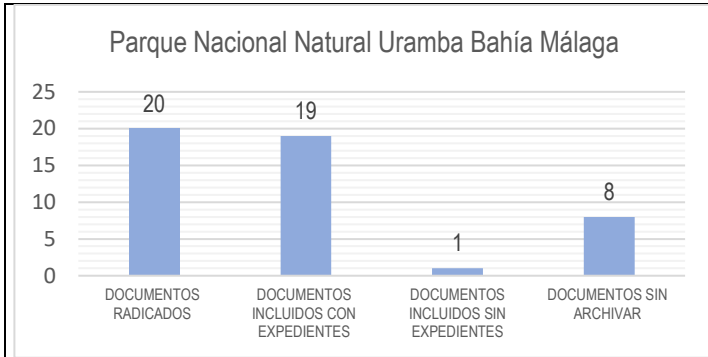
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 3491

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



3. SEGUIMIENTO REALIZADO

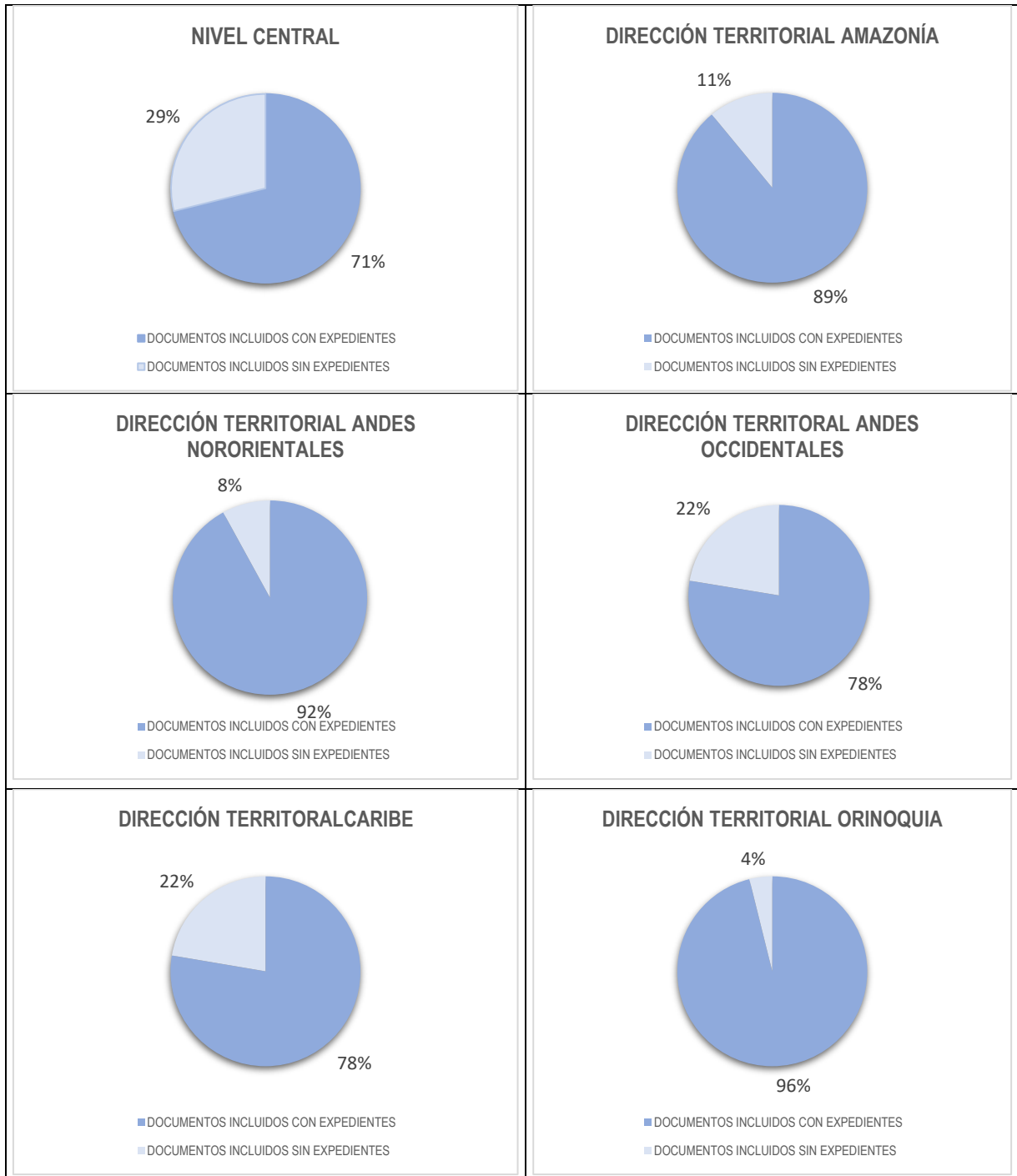
3.1 EXPEDIENTES RADICADOS

A continuación, se presentan los expedientes según los radicados, del Nivel Central y Direcciones Territoriales:





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO

Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 3491

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



3.1 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DE LAS RADICACIONES

Tabla No. 8 Resumen de radicados del Gestor Documental ORFEO de Nivel Central y las Direcciones Territoriales de PNNC

UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
NIVEL CENTRAL	3110	2212	71%	898	29%	1376	44%
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	619	551	89%	68	11%	409	66%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES	827	761	92%	66	8%	495	60%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	1115	866	78%	249	22%	718	64%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE	1306	1019	78%	287	22%	570	44%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA	826	794	96%	32	4%	283	34%
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO	718	568	79%	150	21%	464	65%
TOTAL	8521	6771	79%	1750	21%	4315	51%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

CONCLUSIONES

- Para el periodo comprendido entre el 1° al 31 de octubre de 2022, en Parques Nacionales Naturales de Colombia con respecto al mes anterior septiembre de 2022, se presentó un aumento del 1% en el número de documentos radicados, una disminución en los radicados incluidos con expedientes al pasar de un 83% en septiembre a un 79% en octubre 2022, y un aumento en los documentos sin archivar al pasar de un 42% en el periodo de septiembre de 2022 a un 51% en el periodo de octubre 2022.



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO

Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 3491

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

- Se evidencia un aumento, en el porcentaje de los radicados con expedientes, en relación al mes de septiembre en las Unidades de Decisión; Dirección Territorial Amazonia al pasar de un 83% a un 89% y se presentó una disminución en Nivel Central al pasar de 74% a un 76%; la Dirección Territorial Andes Occidentales al pasar de un 84% a un 78% , Dirección Territorial Orinoquia al pasar de un 97% a un 96 % ,la Dirección Territorial Andes Nororientales al pasar de 93% a 92% , la Dirección Territorial Caribe al pasar de un 84 % a un 78% y la Dirección Territorial Pacifico se mantuvo en un 79% para el periodo de octubre 2022.

RECOMENDACIONES

- Es necesario que las Unidades de Decisión, al momento de radicar incluyan el expediente y clasificación documental conforme a las tablas de retención documental asignadas a cada dependencia, antes de remitirlo a otra Unidad de Decisión.
- Es importante que las Unidades de Decisión, acojan las estrategias contenidas en las campañas a través de los flashes informativos del Grupo de Procesos Corporativos, que tiene como objetivo incentivar el autocontrol en el manejo del aplicativo y cumplimiento al programa de gestión documental.
- Es preciso que todas las Unidades de Decisión tengan en cuenta que todos los registros de ORFEO deben guardar trazabilidad, además de precisar claramente el asunto y se continúe con las campañas de sensibilización por parte del Grupo de Procesos Corporativos.
- El Grupo de Procesos Corporativos generó las alertas a las Unidades de Decisión para el cierre oportuno de los radicados asignados cada dependencia con el fin de archivarlos y ver la disminución este indicador; debido a que se ha evidenciado un aumento en este factor representativo en el Gestor Documental Orfeo en los últimos dos meses.
- Es fundamental, generar campañas con el fin de realizar la revisión de los Orfeos pendientes de archivo de vigencias anteriores

Aprobado por:

GLADYS ESPITIA PEÑA.
Coordinadora Grupo de Control Interno

Elaborado por: Yuri Yaritza Pabón Ordoñez
Revisado por: Viviana Roció Duran Castro



GRUPO DE CONTROL INTERNO

Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3491
www.parquesnacionales.gov.co